

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10419

S/. 0.50

Huaraz, 02 DE SETIEMBRE del 2023

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



6 AÑOS DE PRISIÓN POR TRÁFICO DE DROGAS

Victor Fortunato Rodríguez Asencio tenía 1.677 kilos de marihuana

5 HERIDOS DEJA VOLCADURA DE CAMIONETA EN CÁTAC



TRÁILER CHOCA CON BUS DE VÍA COSTA Y 14 PASAJEROS RESULTAN HERIDOS EN NUEVO CHIMBOTE



EDITORIAL

El caso Polay



Es necesario recalcar que por los graves delitos que cometió y por el terrible daño que le causó al país, Polay debe permanecer en prisión hasta cumplir el último día de su condena.

Preocupación en diversos sectores generó la noticia de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) admitió a trámite un recurso presentado por familiares y allegados de Víctor Polay Campos, fundador y cabecilla de la organización terrorista Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), uno de los grupos subversivos responsables del baño de sangre que asoló el Perú entre 1980 y el 2000.

El recurso, se informó, alega que los derechos de Polay fueron conculcados durante el juicio al que fue sometido por sus actividades ilícitas y que derivó en la condena de 35 años de cárcel que actualmente cumple.

Como era de esperarse, la admisión a trámite de la demanda mortifica por la posibilidad de que el terrorista obtenga algún beneficio de parte de la CIDH como, por ejemplo, recuperar su libertad.

No obstante, tal posibilidad está descartada dado que la admisión del recurso a favor del cabecilla es un trámite formal y no implica ningún pronunciamiento adelantado. Así lo han precisado especialistas en la materia, entre ellos el representante permanente del Perú ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Gustavo Adrianzen.

Lo que ocurrirá en los próximos meses es que la CIDH discutirá con la defensa de Polay y con los abogados del Estado peruano los argumentos presentados para determinar si efectivamente hubo una transgresión de los derechos fundamentales del terrorista.

En el caso de que se llegue a la conclusión de que ello se produjo, el organismo supranacional emitirá un pronunciamiento de carácter no vinculante que puede ser admitido o no por el Estado peruano. De darse este último escenario, el proceso podría llegar hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Para el Colegio de Abogados de Lima, el peor resultado es que la Corte IDH disponga el inicio de un nuevo juicio al terrorista. Sin embargo, existe la confianza en que el Estado se defenderá con solvencia y demostrará que sus derechos fundamentales sí fueron debidamente cautelados, por lo que el caso quedará archivado desde un inicio en la CIDH.

En tanto ello ocurra, es preciso fortalecer la defensa del Perú ante los organismos de justicia supranacional y también exhortar a todos los sectores a no prestar oídos a aquellos cantos de sirena que no pierden la oportunidad de pedir el retiro de nuestro país de la competencia del sistema interamericano. Sabemos bien que ello no es conveniente en lo más mínimo para el Perú, no solo porque hacerlo implicaría denunciar la Convención Interamericana de Derechos Humanos, sino también porque tal medida en la práctica dejaría desprotegidos a los ciudadanos frente a cualquier abuso a sus derechos fundamentales.

Al margen de lo mencionado anteriormente, es necesario recalcar que por los graves delitos que cometió y por el terrible daño que le causó al país, Polay debe permanecer en prisión hasta cumplir el último día de su condena.

CHISPАЗOS

Dina Boluarte: Estado no pagará un sol a terroristas y alista respuesta contundente a Polay Campos



La presidenta Dina Boluarte dispuso que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos organice una respuesta contundente del Estado respecto a la demanda interpuesta por el terrorista Víctor Polay ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Mediante sus redes sociales, la jefa del Estado expresó su indignación y rechazo al petitorio del cabecilla del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA).

“Mi indignación y rechazo al petitorio del terrorista Polay. Desde Santa Rosa de Alto Yanajanca, otrora bastión del narcoterrorismo, he dispuesto que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos organice una respuesta contundente del Estado”, dice en su tuit.

La Mandataria aseguró que “ni un solo sol del Erario Público será para pagar a terroristas”. “El dinero servirá para la salud, la educación y la seguridad de todas las peruanas y peruanos. Terrorismo nunca más”, enfatizó.

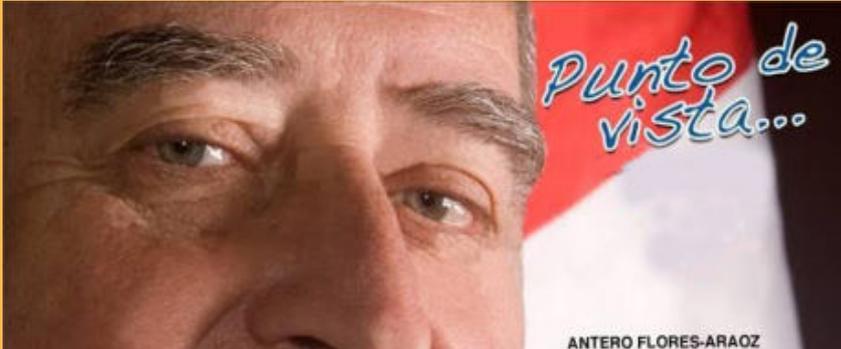
La CIDH admitió una demanda planteada por familiares y personas allegadas a Polay, por supuestos abusos contra los derechos fundamentales de dicho personaje.

Víctor Polay Campos fue declarado culpable el 22 de marzo de 2006 por diversos delitos cometidos entre 1980 y 1990 y fue sentenciado a 35 años de prisión.

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

CHINA NO ES CHIFA, ES POTENCIA



Por muchas décadas, en nuestra patria se veía a China, como el país del que habían migrado muchas personas al Perú, para el trabajo agrícola principalmente en las haciendas de la Costa, cuyos descendientes (tusan) posteriormente fueron microempresarios que a lo largo y ancho del Perú tenían bodegas y bazares, a los que amigablemente se conocía como “el chino de la esquina”, que con bonhomía se supo granjear el cariño de su clientela.

En simultáneo los descendientes de los primeros inmigrantes chinos, pusieron restaurantes, especialmente de cocina cantonesa, a los que denominamos “chifas” que, con el correr de los años se convirtieron en los preferidos de los comensales y, en Lima, quienes estudiábamos en las universidades que en tiempos pretéritos tenían sus aulas en el centro de la ciudad, éramos asiduos concurrentes a los chifas de la calle Capón.

Con el correr de los tiempos, los descendientes de dichos migrantes, nacidos en el Perú, fueron creciendo en sus actividades empresariales, convirtiéndose en medianos y grandes emprendedores, con negocios de comercio, de industria, de minería, de pesca y de infinidad de otros de diversa índole.

Los productos de China que por algunas décadas se importaban, en unos inicios se consideraron de baja calidad, lo que con el devenir comercial y con la mejora de la producción, ya no tenían nada que envidiar a los productos importados de otras latitudes e incluso, en estas épocas, buena parte de los vehículos motorizados que circulan en nuestras vías terrestres son de procedencia china.

Las primeras grandes empresas chinas que vinieron a instalarse en el Perú, como Shougang en minería, no se caracterizaron por el buen tratamiento laboral, lo que perjudicó el prestigio del país de origen, lo que poco a poco fue superado y hoy los emprendimientos chinos de calidad, gozan de la simpatía de nuestros connacionales.

China, en el Perú, dejó de verse como el país de las bodegas y los chifas y, hoy por hoy ha calado en la percepción peruana que China es una gran potencia en el mundo, no solo por su millonaria población, sino por su economía que se ha convertido en una de las principales del mundo y que hace alianzas estratégicas con países como Estados Unidos de América e India, y que gracias a su exitosa planificación, basada en el concepto un país con dos sistemas, ha ido incorporando paulatinamente a la economía occidental a grandes porciones de su territorio y población, precisando que chinos de origen se han educado en las más prestigiosas universidades del planeta.

Los capitales chinos, sean públicos o privados, vienen incursionando en actividades mineras, así como energéticas entre otras, y debería convertirse en un gran aliado inversor y comercial para el Perú, por lo cual ya se ha avanzado con el Puerto de Chancay, actualmente en ejecución, que será el más importante de todo el litoral del Pacífico sudamericano y que permitirá ser el ingreso y a la vez salida de las producciones chinas que vayan y salgan de nuestra América del Sur.

Procuraduría pide más de S/ 318 mil a Daniel Salaverry, expresidente del Congreso, por reparación civil

En los próximos días se determinará si el caso pasa a etapa de juicio oral.



Este viernes 1 de setiembre se conoció que la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios solicitó ante el Poder Judicial que el expresidente del Congreso, Daniel Salaverry, pague un total de S/ 318 mil 100 por reparación civil a favor del Estado peruano.

Se requirió esto en el proceso penal seguido contra Salaverry, acusado de presuntamente haberse

apropiado del dinero entregado por la Dirección General de Administración del Congreso de la República.

Esto a fin de solventar su participación y la del personal de su despacho congresal en actividades oficiales por las semanas de representación entre los años 2017 y 2018, sin embargo, estas no se habrían realizado.

Se sabe que el juez supremo Juan Carlos Checkley ya recibió esta solicitud de

Procuraduría. En los próximos días se establecerá una decisión sobre si existe mérito para que el caso ingrese a la etapa de juicio oral.

Daniel Salaverry

A raíz de este presunto delito, la Fiscalía solicitó en julio una condena de ocho años de prisión, así como al pago de 360 días de multas y su inhabilitación por cinco años para ejercer cargo público.

(Diario Correo)

Bermejo desde la puerta de Fiscalía: “No existe audio o chat que me involucre”

Congresista llegó hasta la Av. Abancay tras iniciarse una investigación en su contra por presunto tráfico de influencias agravado.



El congresista Guillermo Bermejo (Cambio Democrático - Juntos por el Perú) llegó hasta la Fiscalía junto a su abogado, Ronald Atencio, tras iniciarse una investigación en su contra por presunto tráfico de influencias agravado por el caso “Los Operadores de la Reconstrucción”.

“No temo absolutamente nada. No tendría por qué, no existe ningún audio, ningún chat que me involucre a mí directamente”, manifestó Bermejo ante la prensa.

El legislador recordó que la versión del “aspirante a colaborador eficaz” deberá ser probada con “hechos y

no con dichos”.

Bermejo señaló que en un inicio intentó reunirse con la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, pero esta no lo pudo atender por su ocupada agenda.

“Nos han recibido los fiscales encargados del caso y les hemos dicho nuestra predisposición en este tema”, acotó. “Lo dije hace diez días y lo vuelvo a decir ahora. Si alguien de mi entorno, alguien cercano, alguien que trabajó conmigo cometió estas acciones, que caiga todo el peso de la ley sobre ellos”, añadió.

Por su parte, el abogado Atencio, señaló que ni bien tomaron conocimiento de la notificación, “nos estamos apersonando ante la fiscalía a efectos de ponernos a derecho y colaborar con los actos de investigación”.

(Diario Correo)

5 heridos deja volcadura de camioneta en Cátaac



Conductor fue intervenido por la Policía

Un vehículo marca Toyota modelo RUSH de placa de rodaje H2F 488 color plomo metálico de propiedad de Maura Laguna Cotrina y Agustín Páucar Zorrilla, se accidentó en la jurisdicción del distrito de Cátaac.

Como resultado del evento automovilístico, cinco personas resultaron heridas en el hecho ocurrido ayer viernes en Cátaac, los heridos fueron trasladados al hospital de Huaraz para recibir atención médica.

El incidente ocurrió debido a un despiste y volcadura que resultó en daños materiales al vehículo involucrado era conducido por Josué David Paucar Laguna, quien resultó policontuso como consecuencia del accidente.

Las personas heridas recibieron atención médica en el centro de salud de Cátaac, fueron identificados como Simón Jhosep Paucar Laguna, diagnosticado policontuso y se descartaron fracturas en peroné y fémur.

Jhosibeth Vargas Pinto presentó una posible fractura de clavícula, mientras que Paul Ríos Ríos de 25 años, sufrió una fractura en el brazo; Marival Paucar Cristian Abel fue diagnosticado con politraumatismos e insuficiencia respiratoria.

El conductor Josué David Paucar Laguna fue puesto a disposición de las autoridades para llevar a cabo las diligencias legales correspondientes en la Comisaría de Cátaac.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)


 Municipalidad Distrital de Independencia
 Huaraz - Ancash

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N° 250 del Código Civil, que el día sábado 07 de octubre del 2023 a horas 13:30 pm pretenden contraer Matrimonio civil en Local HUARAZ QUERIDO.

DON: JAIME GERMÁN CAPILLO MEZARINA				
EDAD	NATURAL	PROFESION	NACIONALIDAD	DNI
42	PONABAMBA	LIC. EN ENFERMERIA	PERUANO	41003846
DOMICILIO: URB. LOS JARDINES MZ.04 LT.10 - INDEPENDENCIA - HUARAZ				

DOÑA: FLOR DE MARIA DÁVILA RAMÍREZ				
EDAD	NATURAL	PROFESION	NACIONALIDAD	DNI N.°
40	HUARAZ	LIC. EN ENFERMERIA	PERUANA	41945017
DOMICILIO: URB. LOS JARDINES MZ.04 LT.10 - INDEPENDENCIA - HUARAZ				

Las personas que conozcan la existencia de causales de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.


 Oficina Registros Civiles
 Municipalidad Distrital de Independencia

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

© 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142

(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Víctor Fortunato Rodríguez Asencio tenía 1.677 kilos de marihuana

6 años de prisión por tráfico de drogas

La Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaylas, representada por el fiscal provincial Rafael Gustavo Lomparte Sánchez, hace un año atrás consiguió que se dicte 9 meses de prisión preventiva contra Víctor Fortunato Rodríguez Asencio (44), quien es acusado de tráfico ilícito de drogas, tras ser capturado con más de un kilo de marihuana. (1,873 KG).

La captura se produjo el 21 de agosto del 2022 en la carretera de penetración de Pamparomás - Pueblo Libre, en la provincia de Huaylas, región Áncash. Dos agentes del grupo Terna lo intervinieron con la finalidad de realizarle control de identidad, sin saber que llevaba una bolsa de plástico llena de cannabis sativa (marihuana).

Luego de permanecer detenido durante 15 días, tal como lo estipula la Ley, el representante del Ministerio Público reunió los graves y fundados elementos de convicción para solicitar mandato de prisión preventiva en su contra.

La exposición del fiscal fue contundente y logró que la jueza Nancy Meñacho López del Juzgado de Investigación Preparatoria de Huaylas acepte el pedido y disponga que Víctor Fortunato Rodríguez Asencio sea trasladado al Centro Penitenciario de Huaraz, para ser investigado en prisión durante 9 meses.

Luego de un año hoy se informa que la Primera Fiscalía Provincial Penal de Huaylas, representada por el fiscal provincial Rafael Lomparte Sánchez, consiguió que

se dicte 6 años de pena privativa de la libertad contra Víctor Fortunato Rodríguez Asencio (45), capturado con más de un kilo y medio de cannabis sativa (marihuana).

Con estos argumentos, en juicio oral, el representante del Ministerio Público consiguió que el Juzgado Unipersonal de Caraz, le imponga a Víctor Fortunato Rodríguez Asencio 6 años de pena privativa de la libertad, inhabilitación para ocupar cualquier cargo público por el mismo tiempo y una reparación civil de 4 mil soles a favor del Estado.

Víctor Fortunato Rodríguez Asencio cumplirá condena en el Centro Penitenciario de Huaraz por tráfico ilícito de drogas hasta el 20 de agosto del 2028.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Santa: fumigarán 900 viviendas en San Carlos para frenar avance del dengue



Novcientas casas del centro poblado San Carlos del distrito de Santa serán fumigadas por el equipo de salud de la Municipalidad Provincial del Santa (MPS) y de la Red de Salud Pacífico Norte para frenar el avance epidemiológico del dengue.

La jefa del Órgano Desconcentrado de Salud Pública, Marleny De la Cruz García, y el regidor Manuel Alvarado Isla,

inspeccionaron el trabajo de fumigación que hoy inició en este sector importante del distrito santaní.

“Ante el llamado del alcalde del distrito de Santa a nuestro alcalde provincial, nosotros hemos venido para hacer la fumigación, pues se ha incrementado los casos de dengue en San Carlos. Serán 900 las viviendas que se intervendrán debido al alto índice

que reporta la red norte”, declaró De la Cruz García.

La funcionaria recalzó que no se realizará la abatización en San Carlos, sólo la fumigación. Indicó que este trabajo se desarrollará durante tres días, a partir de hoy, en horarios de la tarde, por lo que pidió a la población colaborar con el personal de salud y permitir el acceso a sus viviendas.

(Chimotolinea)

**SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

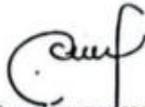
Nombre: SARAHÍ 1
Código: 01-00716-23
Fecha y hora de presentación: 02/05/2023, 08:15
Hectáreas: 300
Titular: LUCAS CACERES GAMARRA

Distrito(s): PAMPAROMAS / MORO
Provincia(s): HUAYLAS / SANTA
Departamento(s): ANCASH
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 992	825
2	8 990	825
3	8 990	823
4	8 991	823
5	8 991	824
6	8 992	824

Lima, 18 JUL. 2023



MARÍA ANGELICA REMUZGO GAMARRA
 Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Tráiler choca con bus de Vía Costa y 14 pasajeros resultan heridos en Nuevo Chimbote



Unas 14 personas resultaron heridas a consecuencia del choque entre un tráiler y un bus de la

empresa Vía Costa. El accidente ocurrió en la Panamericana Norte, a la altura del asentamiento humano

Ahuahualpa, en el distrito de Nuevo Chimbote.

Según narraron pas-

ajeros del ómnibus de transporte interprovincial, ellos se encontraban pidiendo al chófer que reduzca la ve-

locidad, sin embargo, este hizo caso omiso.

El conductor del ómnibus de placa ABQ-730 fue identificado como Jhon Núñez Corpus, mientras que el conductor del tráiler fue identificado como José Lerdan Abando, quién quedó gravemente herido y fue trasladado de emergencia al hospital regional.

Los otros 13 heridos del bus interprovincial, quienes venían de la ciudad de Huaraz, fueron identificados como:

- Jhon Núñez Corpus (conductor de Vía Costa)

- Fernando Diestra Jaramillo (Copiloto)

-Meza Bejar Simón

-Mirian Jesús Pérez

- Rosales Fernández Benita

- Giraldo Mendoza Pedro

-Rosales Fernández Guilmerina

-Cáceres Príncipe Ángel.

-Cáceres Villanueva Ros-sy

- Chiquilín Escobar Eder

- Teresa Mendoza Chávez

- María Fernández Ávila.

Aparentemente la causa del accidente fue porque una de las llantas del ómnibus reventó y el chófer perdió el control del vehículo. Las diligencias correspondientes quedaron a cargo de la Policía Nacional del Perú.

(Chimotolinea)

Policía Nacional rindió homenaje a Santa Rosita de Lima

General PNP William Cortijo presidió actividades celebratorias

Ayer y a nivel nacional se ha celebrado la Festividad de Santa Rosa de Lima, Venerada Patrona del Perú de las Américas y las Filipinas; como se conoce es la primera mujer elevada a Santa en las Américas tras un proceso canónico, ejemplo de amor a Dios, de amor al prójimo.

Es también Patrona de la Policía Nacional y del gremio de las enfermeras. Pero han sido los miembros de la PNP quienes han rendido homenaje a la Santa Limeña, en un inicio ayer se realizó una Misa Te-

deum en honor a Santa Rosa de Lima Patrona Espiritual de la Policía Nacional del Perú.

Los actos celebratorios se han venido realizando desde días atrás con novenas y demás actividades sociales, académicas y culturales que han sido presididos por los oficiales PNP de la XII Macropol Ancash - Región Policial Huaraz.

Ayer ha sido muy importante la presencia del General Cortijo, quien luego de una delicada intervención quirúrgica se viene reponiendo en su estado de salud.

Para el acontecimiento religioso se dieron cita el alcalde de Huaraz, David Rosales Tinoco; el teniente alcalde de Independencia, César Páucar, entre otras autoridades como el presidente de la CSJAN, la señorita Prefecta Regional y los oficiales que conforman el comando institucional de la Policía Nacional del Perú.

Cabe destacar la presencia de los coroneles Gastón Alzamora, José Santillán, comandante Jhosep Delgado, entre otros oficiales amigos de la prensa policiaca.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.R.L.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

En San Nicolás Alejandro Minaya (73) lucha por sus terrenos

Anciano denuncia maltrato de sus sobrinas



En el sector de San Nicolás en la zona sur de Huaraz, el adulto mayor identificado como Alejandro Minaya Vargas (73), denuncia a sus sobrinas de pretender apoderarse de su terreno, alegando que es por una deuda que tiene con una de ellas.

Las sobrinas son Ana Rosario Minaya y Carmen Rosario Minaya, quienes el año 2019 sabían que su tío Alejandro estaba en posesión de esta propiedad que pertenece a su padre Pablo Minaya Figueroa, debido a que sus hermanos viven en Paramonga (Lima)

Uno de estos terrenos fue

vendido por sus hermanos menores, quienes, de forma irregular, hicieron la sucesión intestada, sin considerar a los demás herederos de las propiedades dejadas. Sin embargo, el ciudadano Alejandro Minaya señala que él realizó la petición de herencia, siendo declarado heredero, inscribiéndose en Registros Públicos, con lo cual ahora ha iniciado el proceso para anular la compra y venta de uno de los terrenos, y este retorne a la masa hereditaria.

"Ellas ponen excusas y tengo grabada cuando ellas dicen, que se van a retirar pero que les pague una deu-

da de 3500 soles que le debo, ahora dice incluso que le debo 10 mil soles, por los intereses, yo le he dicho que le pagaré pero que se retiren de los terrenos, porque nunca lo dejé como garantía. Yo tengo mis documentos y estoy haciendo defender lo que es justo, para mí y mis hermanos", indica Alejandro.

Alejandro.

La información la brinda Central de Noticias Ancash, que da cuenta que uno de los terrenos tiene un proceso de nulidad de acto jurídico, el mismo que alquiló a su sobrina Ana Rosario Minaya, pero ella no quiere salir, y vienen beneficiándose con la venta de alfalfa. Este terreno mide 600 metros cuadrados. Alejandro es consciente que tiene hermanos y a ellos les debe de hacer entrega los terrenos tal como la ley indica, pero de ninguna manera a sus sobrinas.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

En Conchucos preocupa violencia estudiantil e ingesta de licor

En Chavín se llevó a cabo COPROSEC descentralizado



En el distrito de Chavín de Huántar, se realizó de manera descentralizada la sesión ordinaria N° 9 del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Coprosec) de Huari y la Instancia Provincial de Concertación, presidido por el alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari, Ing. Lorgio Ríos Ocaña, en su calidad de presidente del Coprosec.

En la estación de pedidos, el Mg. César Bravo Hinojosa, miembro representante de la UGEL Huari, solicitó el control de expendio y la prohibición de venta de licores a menores

de edad.

El alcalde de la Municipalidad Distrital de San Marcos, Manuel Ugarte Medina se comprometió en ejecutar la propuesta del "Plan de Serenazgo Sin Fronteras", para combatir la inseguridad ciudadana.

Por su parte, la Secretaría Técnica del Coprosec y la Instancia Provincial de Concertación que está a cargo del C.P.C Fredy Peña Santiago, informó las actividades y operativos realizados en el transporte público y la fiscalización de los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas, bares y

discotecas. Además, la visita de inspección sanitaria del faenamiento de aves y la notificación a criaderos de cerdos, etc.

En dicho acto, se fortalecieron las capacidades de

los estudiantes de la Institución Educativa "Carlos Alberto Izaguirre" de Chavín de Huántar en la planificación familiar, prevención de embarazos, homicidios y el protocolo de higiene para la manipulación de alimentos.

Los trabajos articulados de los miembros del Coprosec, se vienen cumpliendo para la prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, el acoso virtual y violencia económica a nivel de la provincia de Huari.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE CINTAS ANTIDESLIZANTES EN SUPERFICIES PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH-LEY 29783 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO", según E.E.T.T. (Especificaciones Técnicas). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	01 de septiembre de 2023.
Consultas y Observaciones. Correo: logistica@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 04 y 05 de septiembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	06 de septiembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescs@ancash.pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

https://drive.google.com/file/d/16p8sknnWxeQpCpmV39WFe-QHrlyM3TI/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS Y UTENSILIOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS SALAS LUDICAS PARA NIÑOS, DEL MODULO PENAL PARA LA SANCION DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUAYLAS Y HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según E.E.T.T. (Especificaciones Técnicas). Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	31 de agosto de 2023.
Consultas y Observaciones. Correo: logistica@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 01 y 04 de septiembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	05 de septiembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescs@ancash.pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1MasyNj9VzgrsJ7WqjdbCSP_OGxv050n/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Buscan proteger la laguna de Parón

Universidades del norte ayudarán a comuneros de Cruz de Mayo



Tras el IV Encuentro de Universidades Públicas del Norte del Perú, que se realizó en la ciudad de Huaraz, la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (Unasam), encabezada por su rector, el Dr. Carlos Pareja y una importante delegación de la Red de Universidades

del Norte del Perú (REDI-NORTE), presidida por el Dr. Carlos Vásquez Boyer, rector de la Universidad Nacional de Trujillo, visitaron a la majestuosa laguna Parón (ubicada en la provincia de Huaylas) para conocer in situ la problemática del agua y los impactos que genera el cambio

climático en el ecosistema. La comunidad campesina Cruz de Mayo requirió un compromiso conjunto de protección de la laguna Parón, pedido al que accedieron los rectores de las universidades presentes, pues expresaron su predisposición en coadyuvar en una adecuada gestión de su

recurso hídrico. Igualmente, destacaron la importancia de la colaboración entre instituciones académicas, comunidades locales y autoridades gubernamentales para enfrentar los desafíos medioambientales. La jornada incluyó no solo discusiones acerca de la importancia de este recurso para

los pueblos de su entorno, sino también un vistoso festival cultural organizado por la comunidad campesina Cruz de Mayo. Con danzas, música y gastronomía típica, los comuneros ofrecieron una muestra de su rica tradición cultural y, como gesto de respeto a la naturaleza, realizaron un

pago simbólico a la "Pachamama" como expresión de agradecimiento y conexión con la tierra.

Finalmente, los pobladores se mostraron contentos y agradecidos por la presencia de las personalidades académicas más importantes del norte del país, en tanto, el presidente de la comunidad campesina, Sr. Esteban Oro Rosas, manifestó que la visita de estas universidades no solo pondrá en la agenda nacional la situación de la laguna Parón y la importancia de su conservación, sino que tendrá un impacto positivo en el turismo, principal sustento económico de esta parte del país. De esta manera, la Unasam une el conocimiento académico con la acción práctica, por lo que se involucra con las comunidades y las autoridades del lugar para lograr un equilibrio entre el crecimiento turístico y la preservación de su entorno natural.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Fiscalía busca fortalecer lazos familiares con charlas en la IE La Libertad

Ministerio Público: "Calidad de Tiempo con los Hijos"

En un esfuerzo por promover la importancia de la relación entre padres e hijos, se llevó a cabo una enriquecedora charla dirigida a los padres de familia del nivel secundario en la Institución Educativa La Libertad de Huaraz. El evento, titulado "Calidad de Tiempo con los Hijos", tuvo lugar el pasado 23 de julio y reunió a un grupo diverso de padres interesados en explorar formas de fortalecer los lazos familiares.

La actividad se desarrolló en las instalaciones del colegio y fue organizada por el personal fiscal, encabezado por la fiscal provincial Carina María del

Rocío De La Cruz Díaz, y el apoyo del personal administrativo del Ministerio Público. Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos de la Fiscalía por implementar políticas preventivas que contribuyan al bienestar de la comunidad educativa.

El objetivo principal de la charla fue sensibilizar e instruir a los padres de familia acerca de la relevancia de invertir tiempo de calidad en la relación con sus hijos. Se abordaron aspectos cruciales relacionados con el papel de los padres en la formación y el bienestar de los jóvenes. Además, se exploraron las posibles consecuencias de no brin-

dar ese tiempo necesario, incluyendo la posibilidad de incurrir en infracciones a la ley penal, y de esa forma sensibilizar a los padres de familia y que se pueda reducir posibles hechos de pandillaje, alcoholismo, drogadicción, embarazos en adolescentes e infracciones a la ley penal. El panel de ponentes estuvo conformado por destacados miembros del Ministerio Público: Carina María del Rocío De La Cruz Díaz, fiscal Provincial. Elaine Yessine Ramírez Huerta, asistente en función fiscal. Raphael Máximo Otárola Palero, asistente en función fiscal. (Arnaldo Mejía Bojórquez)



Manuel Espinoza no cuenta con plan de gestión de riesgo de desastres

Gestión del alcalde de Huántar "en la mira"

La Contraloría General de la República ha notificado mediante oficio con fecha 03 de agosto del 2023 al alcalde de la Municipalidad Distrital de Huántar: Manuel Espinoza Villarreal comunicándole de la revisión de la información y documentación vinculada a la "Gestión del riesgo de desastres en el contexto de los fenómenos naturales climatológicos en el año 2023", comunicamos que se ha identificado situaciones adversas contenidas en el Informe de Orientación de Oficio 14484-2023-CG,

con la finalidad de que en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la comunicación del presente Informe, comunique las acciones preventivas o correctivas adoptadas y por adoptar respecto a las situaciones adversas identificadas en el citado Informe, adjuntado la documentación del sustento respectiva.

Durante la ejecución de la Orientación de Oficio a la elaboración, aprobación y comunicación de los instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres a la entidad competente en

el marco del SINAGERD, se ha advertido tres (3) situaciones adversas que afectan o podrían afectar el logro de los objetivos del proceso a la gestión del riesgo de desastres en el contexto de los fenómenos naturales climatológicos en el año 2023. Es importante que el concejo edil de la Municipalidad Distrital de Huántar tenga dicho Plan mencionado para que pueda enfrentar a un eventual fenómeno del Niño 2023, que puede afectar su Distrito.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



CEPJ prorrogó dos juzgados transitorios de la corte de Áncash

Medida garantiza un mejor servicio de impartición de justicia en el distrito judicial.



El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ), a través de la Resolución Administrativa N° 000356-2023-CE-PJ, prorrogó el funcionamiento de dos órganos jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CS-JAN).

Investigación Preparatoria Transitorio Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios de la provincia de Huaraz, el mismo que tendrá vigencia del 1 de setiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024.

Asimismo, el Juzgado Penal Unipersonal Transitorio Especializado en Delitos

de Corrupción de Funcionarios en adición Juzgado Penal Liquidador de Huaraz fue prorrogado del 1 de setiembre al 31 de diciembre de 2023.

(NP: Órgano de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Áncash)

Se trata del Juzgado de

Jóvenes huaracinas nos representaran en prestigioso certamen internacional de escuela de ballet



Ariana Andrade y Ángela Escudero, alumnas de la Escuela Profesional de Ballet Clásico Danzarte nos representarán en el prestigioso Certamen Internacional de Escuelas de Ballet Clásico a realizar del 3 al 8 de setiembre en Lima compitiendo con bailarines de Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador y México.

Angela Andrea Escudero Bustamante, joven huaracina de 16 años inició en el rubro de danza a los tres años de edad, en el 2018 – 2022 participó de los concursos nacionales All Dance, XXIV edición de danzamérica. En el 2019

ganó una beca Cuballet en Barcelona, también una destacada participación en el Young Dancer Summer en Estados Unidos.

Ariana Raquel Andrade Minaya, joven huaracina de 14 años de edad desde el 2015 participó de;

Danzando Lima, Concurso nacional All Dance – Perú, Concurso internacional online de técnica y coreografía – Argentina, Certamen del NEA – Argentina, Concurso nacional Stage – Dance Champion Ship, entre otros. (MPH)



CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES COMO SILLAS Y ESCRITORIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN AL USUARIO Y MEJORAR EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES DE LOS SERVIDORES QUE TRABAJAN EN LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN AL USUARIO EN LAS SEDES A CARGO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	31 de agosto del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacajan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-4071150 Anexo 26053 - 26054	El 01 de setiembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	01 de setiembre del 2023 En el horario de 09:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/1pvDR113-zcCtBWa1zjISPRY?HUIej8Aa/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKtNpVD65OLfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA EL MÓDULO SANCIÓN PENAL SUB ESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	01 de setiembre de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjancash@pj.gob.pe Teléfono: 043-167150 Anexo 26053 - 26054	del 04 al 05 de setiembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	06 de setiembre de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas sin Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1lb2QItYVpA_5RvGe2aviJvFE75slyt0i/view?usp=share_link

Enlace a los Anexos 04, 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKtNpVD65OLfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Declaran en situación de emergencia a Barranca, Huaura, Huaral y Cañete



Debido a las alarmantes cifras de inseguridad, en Consejo Regional acordó por unanimidad declarar a las provincias de Barranca, Huaura, Huaral y Cañete, en Situación de Emergencia la Seguridad Ciudadana. La medida regirá has-

ta el plazo que demore la implementación de los planes, medidas y proyectos, que contribuyan a la mejora de la seguridad en las provincias señaladas. En ese sentido, el Gobierno Regional de Lima, deberá disponer recursos a

favor de la Policía Nacional del Perú, en materia de seguridad ciudadana, en cumplimiento a la Ordenanza Regional N° 14-2022-CR/GRL, que establece el 'Plan de Acción General Regional de Seguridad Ciudadana'.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Aniversario

Felicitemos con un afectuoso y fraterno saludo a la Compañía de Bomberos nro. 73 "BARRANCA" y a todos nuestros hermanos

de fuego quienes son sus integrantes, por sus 38 años de vida institucional y de servicio a la comunidad. ¡Les desea la XXV

Comandancia Departamental Lima Norte y todo el personal que la conforma!

¡MUCHAS FELICIDADES!
(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



GORE Lima invierte más de S/.9 millones mantenimiento de 5 vías departamentales en Huarochirí



En ceremonia protocolar, la gobernadora regional de Lima Rosa Vásquez Cuadrado pone en marcha el inicio del mantenimiento de vías de comunicación en la provincia de Huarochirí con una inversión que supera los 9 millones de soles que comprende los distritos San Antonio, Santa Eulalia, Callahuana, San Pedro de Casta, Laraos, Huanza, Carampoma, Antioquia, Escamarcay y Cocachacra.

La actual gestión regional tiene como prioridad mejorar la transitabilidad vehicular y peatonal, por eso invierte en ejecutar labores de rehabilitación de las carreteras para brindar mayor seguridad, comodi-

dad y acortar el tiempo de desplazamiento.

Más de 1 millón 600 mil soles serán destinados para el mantenimiento rutinario con el uso de maquinarias pesadas que el día de ayer llegaron para comenzar con las labores y un monto que supera los 7 millones de soles en trabajos periódicos.

"Hoy estamos empezando con el mejoramiento de vías desde Santa Eulalia hasta Carampoma y una carretera que nunca han hecho otras gestiones que es de Autisha - Chaclla - Collata", precisó la primera autoridad regional.

Asimismo, señaló que el Gore Lima apoyará con

las maquinarias pesadas para prevención en las vías vecinales en coordinación con las municipalidades. Además, indicó que se ha distribuido más de 32 mil bolsas de cemento para el revestimiento de canales de riego.

Por su parte, las autoridades locales y la población destacaron el trabajo de la actual gestión que viene priorizando las obras viales en las zonas altoandinas. A nivel regional se hará el mantenimiento de 29 vías con una inversión que asciende a los 31 millones de soles.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Inicio de trabajo del programa Lurawi Perú en Pativilca



Se les comunica a todos los vecinos pativilcanos seleccionados para el empleo temporal a través del programa nacional Luwarí Perú, las actividades se inician este viernes 01 de setiembre a partir de las 8:00 a.m.

El programa nacional generará 91 puestos de trabajo temporales de inter-

vencción inmediata a personas que podrán contar con un ingreso económico para sus familias.

PROYECTOS EN NORTE:

CONCENTRACIÓN: I.E. SANTA ROSA: "Limpieza, mantenimiento y acondicionamiento en la institución educativa Santa Rosa N°

20501".

CONCENTRACIÓN: LOSA DEPORTIVA DE BUENOS AIRES: "Limpieza, mantenimiento y acondicionamiento de los puntos críticos en el parque Santa Rosa y losa deportiva de Buenos Aires Alto".

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

EPS Barranca y municipalidad provincial articulan acciones en beneficio de la población



En un esfuerzo conjunto por optimizar los servicios de agua potable y alcantarillado, la gerenta general de la EPS Barranca, Nataly Mandujano junto a su equipo gerencial, se reunió con el alcalde provincial de Barranca, Luis Ueno con el propósito de coordinar acciones estratégicas en relación a obras de pre inversión.

En la reunión llevada a cabo en las instalaciones del municipio provincial, se destacó la importancia de priorizar un informe hidrogeológico a fin de conocer la situación actual del recurso hídrico, con el fin de obtener información para la toma de decisiones y estrategias que predomine el uso sostenible del líquido elemento y este no se desperdicie.

Además, durante la reunión se solicitó el apoyo del municipio para el saneamiento de los terrenos que al-

bergarán la planta de tratamiento de aguas residuales, galerías filtrantes en Araya, así como el sistema de rebombado, entre otros aspectos cruciales. Estas obras, que forman parte del programa de modernización, están proyectadas con una inversión que supera los 200 millones de soles.

La empresa de saneamiento asimismo informó, que para el Plan Maestro Optimizado - PMO se incluirán más obras de mejoramiento para optimizar el servicio, por lo que se sugirió que la municipalidad trabaje de manera articulada para priorizar obras para estos próximos 5 años.

Durante la reunión, el alcalde Provincial de Barranca expresó su compromiso de fortalecer los lazos entre la municipalidad y la EPS Barranca, a fin de coordinar y articular esfuerzos

con una gestión distinta a las anteriores que viabilice proyectos de importancia para la población.

Por su parte, la gerenta agradeció al alcalde su predisposición y detalló las acciones que se están implementando en relación a la calidad del agua y la instalación de medidores, subrayando que este proceso es parte integral de un plan de mejora continua.

Ambas partes concluyeron la reunión con el firme propósito de mantener una comunicación constante y fluida, trabajando en conjunto para brindar a la comunidad de Barranca y Supe servicios de agua potable y alcantarillado que cumplan con los más altos estándares de calidad y eficiencia.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Fallece reconocido personal administrativo del hospital de Barranca



Una lamentable noticia que deja un profundo dolor en el personal del Hospital de Barranca, y de sobremanera en su familia, hoy partió a la eternidad el Sr. Raul Palomino Gonzales, tras batallar contra una penosa enfermedad.

Esta tarde se llevó a cabo la ceremonia de

homenaje póstumo en su querido lugar de trabajo, estuvieron presente familiares, amigos y compañeros de trabajo, quienes dieron el ultimo adiós de quien en vida fue un excelente personal del area administrativa del nosocomio barranquino, por más de 30 años.

Desde #RadioSatelite

expresamos nuestras condolencias a la familia y rogamos para que pronto encuentren resignación en manos del señor.

Descansa en paz y brille para usted la luz perpetua. ¡Raul Palomino Gonzales...presente!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Hoy gran inauguración de feria Perú produce



Apoyemos a nuestros emprendedores de los rubros de textil-confecciones y cuero-calzado en la gran feria comercial Perú Produce promovida por la Mu-

nicipalidad Provincial de Barranca y el Ministerio de la Producción que se realizará del 31 de agosto al 3 de septiembre en la plaza de armas desde las 11:00 a.m. hasta las

9:00 p.m.

¡Te esperamos!
¡Los Cambios se trabajan, no se prometen!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Estudiantes Pativilcanos brillaron en concurso de composición y declamación de poesía



Una interesante iniciativa fue promovida por la comisaría de Pativilca en coordinación con la Municipalidad Distrital de Pativilca, Primer concurso de composición y Declamación de Poesía en el marco de la conmemoración de Santa Rosa de Lima, patrona de la Policía Nacional del Perú.

En total, fueron diez niños, niñas y adolescen-

tes de las diferentes instituciones educativas públicas y privadas del nivel primaria quienes participaron del evento, a fin de difundir obras poéticas y puedan expresarse adecuadamente en situaciones que así que lo requieran.

Resultando como ganadores del concurso, en primer lugar, el alumno Carlos Eduardo Castro Villafane de la I.E. N°

20504 - San Jerónimo y en segundo lugar Isabel Ocaña Idrugo de la I.E.P. Childrens School Belén, al finalizar los estudiantes fueron premiados por el comisario de la PNP Rafael Namihás Ligan y el secretario general de la MDP Abg. Amalec Sánchez Juipa, quien representó al alcalde distrital Michell Rivera Bazalar.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Los convocados por Reynoso: lista definitiva de Perú ante Paraguay y Brasil



Se acabaron los ensayos. Luego de los cuatro amistosos disputados en este 2023 (ante Alemania, Marruecos, Corea del Sur y Japón) y una exhaustiva evaluación de Juan Reynoso, por fin la Selección Peruana conoce a su nómina oficial de convocados para la primera fecha doble de las Eliminatorias para el Mundial 2026, donde enfrentará a Paraguay y Brasil. Así pues, después de cinco días de entrenamiento en la Videna con los citados del torneo local, el 'Ajedrecista' redujo la lista definitiva y sumó a los citados que militan en el extranjero.

Aunque en un principio Reynoso buscó darle continuidad al plantel con el que ya venía trabajando desde que tomó las riendas de la 'Blanquirroja', tuvo que hacer algunas variantes de último momento por las bajas de Christian Cueva (fatiga muscular), Edison Flores (molestias musculares), Bryan Reyna (fatiga muscular) y Jhilmir Lora (contusión en la rodilla izquierda). Estos jugadores presentaron problemas

físicos y quedaron descartados.

Eso sí, el 'Cabezón' empezó con el recambio generacional que tanto necesitaba el equipo y sumó a jugadores que vienen destacando en la Liga 1 Betsson: Piero Quispe, Jostin Alarcón, Joao Grimaldo y Jhamir D'Arrigo quedaron dentro de la nómina final y podrían debutar oficialmente en la Selección Peruana.

Por otro lado, en la portería se mantienen Pedro Gallese y Carlos Cáceda, además de la inclusión de Renato Solís, de gran presente en Sporting Cristal. En la zaga central la principal ausencia es la de Carlos Zambrano, quien a comienzos de agosto sufrió un desgarro isquiotibial y por ahora continúa cumpliendo con su proceso de recuperación. Debido a la proximidad de los encuentros frente a Paraguay y Brasil, prefirieron no acelerar su regreso.

En lo que respecta al centro del campo, no hay muchas sorpresas más allá de la citada presencia

de Quispe. En la ofensiva Paolo Guerrero sigue vigente y, tras clasificarse a las semifinales de la Copa Sudamericana con Liga de Quito –vencieron por penales a São Paulo–, se sumará a los entrenamientos en las próximas horas. Recordemos que Gianluca Lapadula estará ausente en esta convocatoria tras ser operado en el Cagliari por unos problemas en el tobillo derecho.

Convocatoria oficial de la Selección Peruana

Porteros: Pedro Gallese (Orlando City), Carlos Cáceda (Melgar) y Renato Solís (Sporting Cristal).

Laterales y defensores: Luis Advíncula (Boca Juniors), Miguel Trauco (San Jose Earthquakes), Marcos López (Feyenoord), Anderson Santamaría (Atlas), Miguel Araujo (Portland Timbers), Alexander Callens (Girona), Luis Abram (Atlanta United) y Aldo Corzo (Universitario).

Mediocampistas: Renato Tapia (Celta de Vigo), Pedro Aquino (Santos Laguna), Sergio Peña (Malmo), Wilder Cartagena (Orlando City), Jesús Castillo (Gil Vi-

cente), Christofer Gonzales (Al Adalah), Yoshimar Yotún (Sporting Cristal) y Piero Quispe (Universitario).

Delanteros: André Carrillo (Al Qadisiyah), Jhamir D'Arrigo (Melgar), Joao Grimaldo (Sporting Cristal), Jostin Alarcón (Sporting Cristal), Andy Polo (Universitario), Alex Valera (Universitario), Raúl Ruidíaz (Seattle Sounders) y Paolo Guerrero (Liga de Quito).

¿Cuándo serán los partidos ante Paraguay y Brasil?

Según el calendario propuesto por la CONMEBOL, el cual mantendrá el orden de los partidos del proceso

clasificatorio a Qatar 2022, la Selección Peruana debutará ante Paraguay el jueves 7 de septiembre desde las 5:30 p.m. (horario de Perú) en el estadio Antonio Aranda, ubicado en Ciudad del Este. Recordemos que la última vez que la 'Blanquirroja' visitó suelo paraguayo se llevó un empate por 2-2. André Carrillo (2) anotó para el equipo de Ricardo Gareca, mientras que Ángel Romero (2) hizo lo propio para los 'guaraníes'.

¿Cuándo serán los partidos ante Paraguay y Brasil?

Según el calendario pro-

puesto por la CONMEBOL, el cual mantendrá el orden de los partidos del proceso clasificatorio a Qatar 2022, la Selección Peruana debutará ante Paraguay el jueves 7 de septiembre desde las 5:30 p.m. (horario de Perú) en el estadio Antonio Aranda, ubicado en Ciudad del Este. Recordemos que la última vez que la 'Blanquirroja' visitó suelo paraguayo se llevó un empate por 2-2. André Carrillo (2) anotó para el equipo de Ricardo Gareca, mientras que Ángel Romero (2) hizo lo propio para los 'guaraníes'.

(Depor)

ARQUEROS	DEFENSAS	MEDIOCAMPISTAS	DELANTEROS
PEDRO GALLESE (ORLANDO CITY)	LUIS ADVÍNCULA (BOCA JUNIORS)	RENATO TAPIA (CELTA DE VIGO)	ANDRÉ CARRILLO (AL-QADISIYAH)
CARLOS CÁCEDA (FBC MELGAR)	ALDO CORZO (UNIVERSITARIO)	WILDER CARTAGENA (ORLANDO CITY)	JHAMIR D'ARRIGO (FBC MELGAR)
RENATO SOLÍS (SPORTING CRISTAL)	MIGUEL TRAUCO (SAN JOSE EARTHQUAKES)	YOSHIMAR YOTÚN (SPORTING CRISTAL)	JOSTIN ALARCÓN (SPORTING CRISTAL)
	MARCO LÓPEZ (FEYENOORD)	PEDRO AQUINO (CLUB SANTOS LAGUNA)	PAOLO GUERRERO (LEU)
	ANDERSON SANTAMARÍA (ATLAS FC)	SERGIO PEÑA (MALMO FF)	RAÚL RUIDÍAZ (SEATTLE SOUNDERS)
	MIGUEL ARAUJO (PORTLAND TIMBERS)	CHRISTOFER GONZALES (AL-ADALAH)	ALEX VALERA (UNIVERSITARIO)
	ALEXANDER CALLENS (GIRONA FC)	PIERO QUISPE (UNIVERSITARIO)	ANDY POLO (UNIVERSITARIO)
	LUIS ABRAM (ATLANTA UNITED FC)	JESÚS CASTILLO (GIL VICENTE FC)	JOAO GRIMALDO (SPORTING CRISTAL)

Botella de 650 ml

CAJA BOLSA 20 Litros

Santa Teresa

Agua de manantial de la Cordillera Blanca Ozonizada

CENTRAL DE PEDIDOS: (043) 427123 - (043) 421359 - CEL.: #943691833

CON GAS SIN GAS

CLARO CRISTAL TE APUESTO BIG COLA REPSOL SKY